

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guadalajara por la que se anuncia concurso-subasta de obras correspondientes al Plan de Obras y Servicios de 1975.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado sacar a concurso-subasta la ejecución de las obras que a continuación se expresan correspondientes al Plan de Obras y Servicios de 1975, en trámite de urgencia:

Electrificación: Línea aérea trifásica Aranzueque y seis más.

Precio tipo: 7.600.000 pesetas.
Fianza provisional: 304.000 pesetas.
Clasificación del contratista: I-3.

Electrificación: Línea a 15 KV. Fuente-novilla y otros.

Precio tipo: 12.140.000 pesetas.
Fianza provisional: 485.600 pesetas.
Clasificación del contratista: I-3.

Electrificación: Línea a 20 KV. Jadraque a Valdearenas, que afecta a diez localidades.

Precio tipo: 13.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 520.000 pesetas.
Clasificación del contratista: I-3.

Electrificación: Línea a 15 KV., que afecta a Berninches y seis más.

Precio tipo: 12.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 480.000 pesetas.
Clasificación del contratista: I-3.

Electrificación: Construcción línea aérea trifásica Torrubia a la central de San José.

Precio tipo: 5.300.000 pesetas.
Fianza provisional: 212.000 pesetas.
Clasificación del contratista: I-3.

El plazo de ejecución es de doce meses para todas las obras.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, particulares y facultativas podrán ser examinados en la oficina de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Diputación Provincial de Guadalajara) todos los días laborables, de cinco a ocho de la tarde.

El modelo de proposición para concurrir a dicho concurso-subasta será el siguiente:

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de del corriente año, y examinado el pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto de la obra de en, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la misma en la cantidad de pesetas (en letra y en número).
(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, expresando su contenido y nombre del licitador.

Uno de los sobres contendrá la documentación que estime conveniente el con-

tratista para justificar su especialización o capacidad para realizar obras de electrificación o similares y donde se incluirá:

a) Documento que acredite la solvencia técnica con técnicos competentes titulados para la ejecución de esta clase de obra.

b) Demostración de experiencia en obras similares, acreditado con certificaciones expedidas por Entidades y Técnicos de la Administración o Empresa de reconocida solvencia.

Otro sobre contendrá la proposición económica ajustada al modelo que consta en este anuncio:

Y el tercer sobre con la documentación siguiente:

a) Documento nacional de identidad si el licitador es contratista individual y escritura pública de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil, si se trata de una Empresa, y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

b) Resguardo de la fianza provisional.

c) Documento que acredite la clasificación del contratista, conforme se indica en cada obra o, en su caso, la declaración prevista en el artículo 97 del Reglamento de Contratación del Estado.

d) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del citado Reglamento.

e) Los que acudan a la licitación en representación de otros deberán acompañar poder bastante al efecto.

f) Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por el Decreto de 26 de noviembre de 1954.

El plazo para la presentación de proposiciones, que serán debidamente reintegradas, terminará a las catorce horas del décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse entrega de las mismas en la Secretaría de la Comisión Provincial (Gobierno Civil).

La admisión previa de los licitadores tendrá lugar al siguiente día hábil de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, a las diez horas. El acto de la subasta entre los licitadores admitidos se celebrará el mismo día de la admisión previa, a las trece horas, en el salón de actos del Gobierno Civil, ante la Mesa de Contratación constituida conforme dispone la vigente Ley de Contratos del Estado.

Los gastos que origine este concurso-subasta de cualquier índole que fueren, incluidos los anuncios de la misma, serán satisfechos por los respectivos adjudicatarios.

Guadalajara, 5 de mayo de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Pedro Zaragoza Orts.—3.974-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por acuerdo de la Comisión Permanente en su reunión del día 29 de abril

de 1975, se acordó anunciar a pública subasta con un plazo reducido de diez días, teniendo en cuenta la urgencia del caso, la obra que se relaciona a continuación que figura incluida en el Plan de Obras y Servicios para 1974-75, aprobada por la suprioridad para esta provincia.

Obra número 47.297-45. «Monterrey. Instalación teléfonos públicos rurales a las localidades de Pousa, Mijos, Estevesiños, Vences, Guimarey, Infesta, Salgueira, Caridad, Medeiros, Falriz, Sandín, San Cristóbal y La Magdalena.»

Presupuesto de contrata: 5.079.150 pesetas.

Fianza provisional: 101.583 pesetas.

Fianza definitiva: 203.166 pesetas.

Plazo de ejecución: Terminará en 30 de noviembre de 1975.

Las proposiciones se presentarán durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión, Gobierno Civil, de diez a trece horas, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y el proyecto correspondiente.

Apertura de pliegos: El undécimo día hábil siguiente, a las doce horas, en la Secretaría de la Comisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en el día que acompaña y con domicilio en, calle de, número, por sí o en representación de, con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas, y del proyecto y pliego de condiciones para contratar mediante subasta las obras de, conforme en un todo con las mismas se comprometo a ejecutarlas con la baja del (tanto por ciento en letra) del tipo de subasta.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Los documentos y demás bases de esta subasta son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de fecha 5 de mayo actual, y constar en los proyectos y pliegos de condiciones.

Orense, 5 de mayo de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Joaquín Llobell Muedra.—3.978-A.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material médico y de laboratorio, con destino al Centro Psicoterapéutico Virgen de la Esperanza.

En virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión de 21 de abril de 1975, se convoca concurso para la adquisición de diverso material médico y de laboratorio, con destino al Centro Psicoterapéutico Virgen de la Esperanza, y con arreglo al siguiente detalle:

Tipo de licitación	Pesetas
Equipo de laboratorio:	
Dos microscopios binoculares para rutinas, tres objetivos acromáticos y un semi-planocromático, con accesorios ...	110.420
Un microscopio para investigación con aditamento para fluorescencia, dispositivo de contraste de fase y sistema automático para microfotografía	551.740
Una balanza analítica para laboratorio, tipo monoplático, con mecanismo contador hasta 99 gms. y escala óptica de 1 gm., lectura digital de 0,1 mlgs. y sensibilidad de 0,05 mlgs.	54.030
Una centrifugadora refrigerada con control de temperatura desde -30 a +60 grados centígrados, capacidad 1.000 ml., cabeza oscilante de seis plazas y accesorios para su funcionamiento inmediato	561.000
Un centrifugador eléctrico para laboratorio con tacómetro, reloj desconectador, freno eléctrico, cabezal oscilante, capacidad 4x100 ml., velocidad 5.300 r. p. m., con accesorios.	94.280
Una estufa de cultivos de 52x42x42 cms.	13.958
Una estufa de desecación y esterilizaciones con cubo interior en acero inoxidable	20.482
Un congelador con dos motores y garantía mínima de un año de funcionamiento, 120 l.	25.000
Un cromatógrafo de gases, sistema monocolumna, con detector de ionización de llama, mestreadores automáticos para gases, líquidos y sólidos, con accesorios, tres filtros depuradores de gases, columna de acero inoxidable, registrador potenciométrico, 10 rollos de papel registrador, una microjeringa y demás útiles para su total funcionamiento	290.295
Un espectrofotómetro para análisis cualitativos y cuantitativos de estudio de constitución y medidas de reacciones cinéticas con dispositivo de registro, cuatro velocidades de registro	46.105
Un esterilizador pequeño	113.000
Un aparato para electroforesis.	82.190
Un analizador automático de de aminoácidos para determinaciones cuantitativas y cualitativas por medio cromatográfico de cambio iónico, con accesorios y resinas	1.291.700
Total licitación laboratorio	3.254.200

Aparatos de rehabilitación:

Una piscina con sus accesorios para masaje subacuático, bomba de presión, tuberías de cobre, instalaciones para masaje caliente y refrigeración de la bañera, dotada de instalación depuradora de agua, con bomba de aspiración, cápsula de filtrado y distribuidor de detergente	438.944
Una escalera rampa (escalera de parapléjico)	24.750
Seis sillas andadera telescópico niño	48.972
Idem infantil, modelo LH-964-N.	54.930
Unas paralelas graduables, con rótula	20.075
Una bicicleta con motor	18.000
Una rueda para hombros	16.770

Tipo de licitación	Pesetas
Doce cuadros de Frammer	112.200
Una mesa para ejercicios de dedos	26.950
Una mesa para ejercicios de dedos acero inoxidable	44.450
Una mesa para ejercicios de dedos económica	23.100
Dos espaldaderas plano inclinado.	24.750
Un aparato micro-ondas Rarbarmed	152.000
Un equipo de oscilómetros alemanes	5.200
Total licitación aparatos de rehabilitación	1.011.091
Un electroencefalógrafo de ocho canales, roviesto de fotonoes-timulador electrónico y transistorizado con todos los mandos de regulación variables de frecuencias e intensidades, con sus accesorios	995.112
	995.112
Total tipo de licitación	5.260.403

Los licitadores podrán hacer ofertas a la totalidad o a parte de los efectos a adquirir.

Fianzas: La fianza provisional será de 20.000 pesetas. La fianza definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de lo adjudicado. Tanto la fianza provisional como la definitiva se constituirán en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán en un único pliego cerrado, juntamente con la Memoria, informes y documentos que se estimen precisos para describir y definir los distintos artículos que se ofrecen. Además se incluirá la siguiente documentación:

- 1) Documento nacional de identidad o poder bastanteado por la Diputación, en caso de persona jurídica.
- 2) Justificante de haber constituido la fianza provisional.
- 3) Declaración jurada de no hallarse incurso en los casos contemplados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.
- 4) Carnet de Empresa con responsabilidad o copia de la escritura de constitución de Sociedad.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los diez días también hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa para la apertura de los pliegos estará integrada por el ilustrísimo señor Presidente y el Secretario de la Corporación o personas que legalmente los sustituyan.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones particulares para este concurso, aprobado por la Corporación en sesión de 21 de abril, está a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas, en el Negociado de Contratación.

Presentación de ofertas: Se presentarán en el propio Negociado de Contratación, en horas de diez a trece, hasta el día anterior al de apertura de pliegos.

Se hace expresa constancia de la existencia de crédito suficiente para este concurso.

Málaga, 30 de abril de 1975.—El Presidente.—3.977-A.

Resolución del Ayuntamiento de Antigua (Las Palmas) por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de asfaltado del camino de La Antigua al Barrio.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta pública para contratar, por urgencia, la ejecución de las obras de asfaltado del camino de La Antigua al Barrio, según el proyecto técnico aprobado al efecto y con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: Pavimentación del camino del casco al Barrio.

Tipo: 2.901.332,43 pesetas, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras finalizará el 1 de diciembre de 1975, en la forma que se especifica en el pliego de condiciones.

Pagos: Mediante certificación de obra realizada autorizada por el Director de las obras.

Garantía provisional: El 5 por 100 del importe del presupuesto de contrata, es decir 145.067 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio del remate los porcentajes previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine la admisión de proposiciones.

El expediente, con el pliego de condiciones y demás antecedentes de la subasta, se halla de manifiesto al público en la Secretaría Municipal, a horas de oficina.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19.... enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de asfaltado del camino de La Antigua al Barrio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1975, en nombre propio (o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias) declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Antigua, 2 de mayo de 1975.—El Alcalde.—3.951-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para la construcción de un mercado zonal municipal de abastos al servicio del sector de «La Trinidad».

Se anuncia concurso para la construcción de un mercado zonal municipal de abastos al servicio del sector de «La Trinidad», en un perímetro limitado por las calles de Aiguablava, La Fosca, Chafarinas, Valldaura, Argullós, Meridiana, S'Agaró y Sa Tuna, conforme al pliego de condiciones aprobado por la Comisión Municipal ejecutiva de 27 de septiembre de 1972 y que está de manifiesto en el Negociado de Mercados y Comercios de esta Secretaría General.

Las proposiciones se presentarán en el

mencionado Negociado o ante un Notario público en la forma que determina el artículo 104 del Reglamento de Organización y Administración del Municipio de Barcelona, de las diez a las trece horas, en días hábiles, y dentro del plazo de treinta días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», extendidas en papel del Estado de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 750 pesetas, y en una sola plica cerrada que se descompondrá en tres capítulos:

- a) Determinación del emplazamiento y características del solar.
- b) Proyecto técnico.
- c) Oferta económica.

En la plica se incluirán todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y en su caso el pliego de condiciones, y el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional de 100.000 pesetas.

En el anverso de la plica deberá figurar la inscripción «Proyecto técnico y oferta económica para la construcción de un mercado zonal municipal de abastos en el sector de "La Trinidad"».

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicios Municipales y de Cooperación metropolitana de la Casa sede Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las once horas del tercer día hábil al que se cumplan los treinta días hábiles del plazo de admisión.

El importe de los anuncios de publicidad del concurso vendrá a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, obrando en (expresese si es en nombre propio o en representación de una Sociedad o de otra persona), enterado de las bases que rigen el concurso para la construcción de un mercado zonal municipal de abastos en el sector de «La Trinidad», se compromete a ejecutarlas con sujeción al emplazamiento, proyecto y oferta económica adjunto y a las modificaciones que acordare introducir el Ayuntamiento, y acompaña los documentos que a continuación enumera:

- 1.º
- 2.º

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidas las de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 2 de mayo de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—5.986-C.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado en el núcleo rural del Altet.

Objeto: Ejecución de las obras de alcantarillado en el núcleo rural del Altet, de acuerdo con el proyecto aprobado por esta Corporación.

Tipo de licitación: Trece millones cuatrocientos veinticinco mil setecientos tres pesetas, a la baja.

Forma de pago: Por certificación acreditativa de la obra ejecutada en el mes anterior.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva de concurso hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

Plazo de ejecución de la obra: El contratista deberá tener terminada la obra el día 31 de diciembre de 1975.

Garantía provisional: Doscientos sesen-

ta y ocho mil quinientas catorce pesetas con seis céntimos.

Garantía definitiva: El cuatro por ciento de la cantidad por la que se adjudique la subasta.

Constitución de garantías: En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Oficina Mayor de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la Oficina Mayor de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para ejecución de las obras de alcantarillado del núcleo rural del Altet, de Elche».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

- a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- b) Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.
- d) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de Seguros sociales.
- e) Documento nacional de identidad del licitador.
- f) Carnet de Empresa con responsabilidad.
- g) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya, cuando el licitador concurre en representación de persona natural o jurídica.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastanteadada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día para adjudicar la subasta para ejecución de las obras de alcantarillado del núcleo rural del Altet, de Elche, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a la realización de las obras por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 2 de mayo de 1975.—El Alcalde, Heliodoro Vidal — El Secretario general, Juan Orts Serrano.—3.898-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de pavimentación, saneamiento y acerado en la calle Andrés Segovia.

Objeto: Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras: Proyecto de pavimentación, saneamiento y acerado en la calle Andrés Segovia.

Tipo: 816.912 pesetas.

Plazos: De ejecución, ocho meses; de garantía, seis meses.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 16.338,24 pesetas.

Fianza definitiva: Esta y, en su caso, la complementaria se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y según el importe del remate.

Modelo de proposición: Don (en nombre y representación de, que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones que se exigen para la ejecución por de las obras de, se comprometen a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas por la cantidad de (en letra). (Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Obras hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 30 de abril de 1975.—El Alcalde, 3.975-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lalín (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para enajenación de parcelas.

Se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas 1 y 4, del solar municipal, sito en la prolongación de la calle Rosalía de Castro, de la villa, de una superficie de 270 y 173 metros cuadrados, respectivamente.

Objeto: La enajenación de las parcelas referidas.

Tipo: De 1.080.000 pesetas para la parcela número 1 y de 692.000 pesetas para la parcela número 4.

Garantías: Provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación para cada parcela, y definitiva, del 4 por 100 del remate.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en Secretaría Municipal, en días hábiles, de diez a catorce horas.

Presentación de plicas: En la Secretaría indicada y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (computándose el edicto de posterior publicación).

Apertura: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil del que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecindad, bien enterado del pliego de condiciones que rige en la subasta para la enajenación de las parcelas 1 y 4, del solar de propiedad municipal «Campo de la Feria», en la prolongación de la calle Ro-

salía de Castro, ofrece por el remate de la parcela número (o de las parcelas número 1 y 4) la cantidad de (en letra) pesetas.

Adjunto resguardo acreditativo de haber depositado fianza provisional exigida y también acompaño declaración de no estar afecto de incapacidad e incompatibilidad.

(Fecha y firma.)

Lalín, 15 de abril de 1975.—El Alcalde, Luis González Taboada.—3.325-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio y su contorno destinado a Parque de Bomberos y otros servicios.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta que tiene por objeto la contratación por este Ayuntamiento de las obras para la construcción de un edificio y su contorno destinado a Parque de Bomberos y otros servicios.

Tipo de licitación: 4.276.102,50 pesetas.
Duración del contrato: Diez meses.

Garantías: La fianza provisional que se acompañara a la plica será de 85.522 pesetas; la definitiva y en su caso, la complementaria se fijarán conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, junto con la demás documentación del expediente, se encuentran de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad, número, expedido en el, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la provincia) número, del día, y del proyecto y pliego de condiciones que ha de regir y ser base en la subasta anunciada por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés para la contratación de las obras para la construcción de un edificio y su contorno destinado a Parque de Bomberos y otros servicios, se

compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones y documentos deberán reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (en cualquiera de ellos), en la Secretaría General y en horas de nueve a trece.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones o plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación, y en el Salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

Leganés 6 de marzo de 1975.—El Alcalde-Presidente.—3.162-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría, se cita y emplaza a la vecina que fué de esta ciudad, actualmente en paradero desconocido, María Isabel Lois Otero, mayor de edad, casada, para que comparezca ante este Tribunal para ser notificada de los cargos que contra la misma se desprenden en los expedientes números 11.660 y 11.661 y 76 y 77/75, seguidos en la facultad protectora a los menores H. J. y J. M. F. L., en plazo de quince días hábiles contados a partir del día de la publicación de la presente, apercibiéndola que si no compareciera se la tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 12 de abril de 1975.—934.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

HUELVA

Don José Luis Iglesias Míguez, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva y del expediente de pérdida número 35/75, instruido por extravío del nombramiento de Motorista naval y tarjeta de identidad profesional del mismo, perteneciente al inscrito de Marina de Isla Cristina, Manuel Hernández Rosa,

Hago saber: Que por decreto auditorial de la superior autoridad judicial de la Zona Marítima del Estrecho, de fecha 9 de abril de 1975, han sido declarados nulos y sin valor alguno los documentos

arriba mencionados; incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala, la persona que los posea y no haga entrega de los mismos a las autoridades de Marina.

Dado en Huelva a 12 de abril de 1975.—3.099-E.

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 25-27 de marzo de 1975 por el buque «Iparragirre», de la matrícula de San Sebastián, de la 3.ª lista, folio 1617, al «Ituarte», de la 3.ª lista de San Sebastián, folio 1818.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 22 de abril de 1975.—El Juez, Darío Romani.—3.381-E.

CADIZ

Don Salvador Ravina Martín, Capitán Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques número 4 en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz,

Hago constar: Que en este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada al buque de bandera chipriota «Angelique Taf», por los pesqueros Maruja Soledad,

de la 3.ª lista de Alicante, folio 1175; «Salgar», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1680; «Porvenir del Mar», de la 3.ª lista de Villajoyosa, folio 1424 y el Remolcador «Aitana», de la matrícula de Valencia, hecho ocurrido el día 15 de abril de 1975.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310) reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho expediente se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado Marítimo, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 25 de abril de 1975.—El Juez, Salvador Ravina.—3.526-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 7 de abril de 1975.—El Administrador.—2.946-E.